



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 6 de julio de 1983

1. "Renovaos en el espíritu de vuestra mente, y vestíos del hombre nuevo, creado según Dios en justicia y santidad verdaderas" (*Ef 4, 23-24*).

Las palabras del Apóstol Pablo, queridísimos hermanos y hermanas, nos remiten al acontecimiento gozoso de la redención, que ha hecho de nosotros "criaturas nuevas". En Cristo, por el don del Espíritu, hemos sido como *creados de nuevo*.

Para captar a fondo el alcance de este acontecimiento es necesario retornar con el pensamiento a la "primera creación" descrita en las páginas iniciales del libro del Génesis. Es necesario volver a ese estado en el que la persona humana se encuentra recién salida de las manos creadoras de Dios: el estado de "justicia original". Consistía en la plena y amorosa sumisión del hombre al Creador: su ser estaba *en la verdad, en el orden*, ante todo por lo que se refería a su relación con Dios.

De esta "justicia" hacia el Creador derivaba en el hombre una profunda unidad interior, una integración entre todos los elementos que constituyen su ser personal, entre el elemento somático, psíquico y espiritual. Al estar en paz con Dios, el hombre estaba en paz consigo mismo. Y también la relación con la otra persona humana, la mujer, se vivía en la verdad y en la justicia: era una relación de profunda comunión interpersonal edificada sobre el don de *sí mismo* al otro. Un "sí mismo" del que el hombre podía decidir con plena libertad, ya que la unidad interna de su ser personal todavía no estaba rota.

El acto creador de Dios se colocaba ya en el "misterio escondido" de Cristo (cf. *Ef 1, 9*), era su primera y originaria revelación y realización. Este acto creador daba comienzo a la realización de

la voluntad divina que nos había elegido "antes de la constitución del mundo para que fuésemos santos e inmaculados ante Él en caridad, y nos predestinó a la adopción de hijos suyos por Jesucristo" (*ib.*, 1, 4-5). La *creación* del hombre, por así decirlo, estaba ya inserta en la elección eterna en Cristo. Por esta razón, la persona humana se hacía ya desde el principio, partícipe del don de la filiación divina, gracias a Aquel que, desde la eternidad, era amado como Hijo.

Al final de su obra creadora "vio Dios ser muy bueno cuanto había hecho" (*Gén* 1, 31). La bondad de las cosas es su ser. La bondad del hombre, esto es, su *valor* está en su ser: en su ser "creado según Dios en justicia y santidad verdaderas" (*Ef* 4, 24).

2. El fruto de la redención es la "nueva creatura"; la redención es una "nueva creación". ¿Por qué "nueva"? Porque a causa del pecado el hombre cayó de su "justicia original". Rompió la Alianza con Dios, sacando como consecuencia de ello, por una parte, la desintegración interior y, por otra, la incapacidad de construir la comunión con los otros en la verdad del don de sí mismo. Nunca se reflexionará suficientemente sobre *esta* destrucción realizada por el pecado. Nosotros celebramos este Año Santo extraordinario para profundizar en nuestra conciencia del pecado, punto de partida indispensable para participar personalmente en el misterio de la redención.

La redención hecha por Cristo ha devuelto al hombre "a la dignidad de su primer origen", como dice la liturgia. Dios, en Cristo, ha re-creado al hombre, de tal manera que Cristo se ha convertido en el segundo y verdadero Adán, de quien toma origen la nueva humanidad. "El que es de Cristo se ha hecho *criatura nueva*, y lo viejo pasó, se ha hecho nuevo" (*2 Cor* 5, 17). Se trata de un cambio *en el ser* mismo de la persona humana que ha sido redimida. "Despojaos del hombre viejo con todas sus obras y vestíos del nuevo, que sin cesar se renueva para lograr el perfecto conocimiento según la imagen de su Creador" (*Cor* 3, 9-10). Estas últimas palabras de San Pablo —se advierte fácilmente— evocan el texto del Génesis según el cual el hombre fue creado a imagen de Dios. La nueva creación que es la redención, renueva al hombre devolviéndolo a la plenitud de su ser más profundo, reintegrándolo en su verdad: esto es, ser imagen de Dios.

El *primer* acto de la nueva creación —primero no sólo cronológicamente, sino porque en él está situado el nuevo "principio"— es el acto el que Dios resucitó a su Hijo, muerto por nuestros pecados. La Pascua es el primer día de la nueva semana de la redención, que concluirá en el sábado de la vida eterna, cuando también nuestros cuerpos serán resucitados y al Vencedor se le permitirá comer de nuevo del árbol de la vida, que está en el paraíso de Dios (cf. *Ap* 2, 7). Y la nueva creación, ;que comenzó la mañana de Pascua, quedará terminada.

Demos gracias al Padre de Nuestro Señor Jesucristo que nos creó maravillosamente y nos recreó más maravillosamente todavía. En el origen del acto creador y del acto redentor está su amor: para el hombre la única respuesta adecuada a él es la adoración plena de gratitud, en la cual la persona se entrega a sí misma al amor creador y redentor de Dios.

Saludos

Amadísimos hermanos y hermanas:

Quiero en primer lugar saludar muy cordialmente a todas las personas y grupos de lengua española, que hoy son particularmente numerosos.

Ante todo saludo a los grupos de religiosas y seminaristas de España aquí presentes, alentándolos a ser fieles a su vocación. Asimismo saludo a los peregrinos de las diócesis de Madrid, Lugo, Tuy-Vigo, Tortosa, Bilbao, Santander y San Sebastián. También a los componentes de las varias parroquias y colegios antes nombrados.

Una mención separada y una palabra de aliento dedico a los jóvenes, a los scouts y guías de Benidorm, a los miembros de la Asociación Católica de Maestros de España, a los estudiantes de la Escuela por Europa de San Juan de Puerto Rico y a la peregrinación diocesana de la diócesis de Ponce, también de Puerto Rico.

Todos habéis venido como peregrinos del Año Santo de la Redención. Os invito, por ello, a reflexionar sobre las palabras antes escuchadas de la Carta a los Efesios, las cuales nos recuerdan que, como redimidos por Cristo, hemos de ser nuevas creaturas; es decir, hombres nuevos que se renuevan interiormente, para destruir el pecado en la propia vida y vivir en la verdad, en la justicia y santidad que corresponden a los hijos de Dios. A vivir –en una palabra– agradeciendo a Dios el amor que ha tenido por nosotros, y correspondiendo al amor divino que nos creó y redimió.